D. Joaquin Pascual
" Joaquin Saez.
" Luis Zapata.

presente se sirvan extraordinaria á que habian sido convocados con la antici-
cion debida por medio de cedula expresiva de objeto; dandose principio por la
lectura del acta anterior que fué aprobada por unanimidad.

Por el Sr. Presidente se dió cuenta de una instancia presentada por el Sr. Don
Luis Perez Vazquez, en solicitud de que se le conceda un plano provisional
y hasta tanto no falte la superioridad el expediente instruido para que se le
concedan las gracias de Calónica y Jerezala á la hacienda denominada "Torre de Lacaseda" propiedad de la Señora D.ª Balbina Lacaseda. Leida que
fué dicha instancia y enterados que fueron todos los Señores Concejales del contenido de la misma, por unanimidad acordaron, no haber lugar á la petición que dicha Señor Perez Vazquez pretende, participandose este acuerdo al repetido Sr. Perez por el Sr. Alcalde.

Y no habiendo mas asuntos de que ocuparse segun consta en la convocatoria circulada, el Sr. Presidente levantó la sesion, firmandola los Señores presentes que saben, de que como Secretario accidental por indisposicion del propietario, Certifico. = Rectificado = á = no vale. =

Manuel Medina — Fernando Martinez
Joaquin Pascual — Antonio Conesa
Severiano Zapata — Joaquin Saez
Luis Zapata
Joaquin Jaurrigoi
Secr.º

S. S. presentes.
D. Manuel Medina.
" Severiano Zapata
" Fernando Martinez.
" Antonio Conesa.
" Joaquin Pascual.
" Joaquin Saez
" José Bueno.
" José Zapata
" José Mª Jimenez.
" Javier Merino.
Concejales.
Salvador Torre Lacaseda
Secretario

Sesion ordinaria del dia 21 de Agosto de 1892.

En la Villa de San Javier á veinte y uno de Agosto de mil ochocientos noventa y dos, siendo las ocho de su mañana, se reunieron en estas Salas Consistoriales los Señores Concejales anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Medina Manzanares, con objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia, la que declarada abierta y pública se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada por unanimidad, ratificandose en la misma. Otrosi se leyeron los Boletines Oficiales y demás ordenes recibidas desde la anterior acordandose el cumplimiento de las que así lo exigieren.

Se dió cuenta de la comunicacion del Sr. Admor. de Impuestos y Propiedades de la provincia, nº 1448 de fecha 19 del actual, en la que manifiesta ha acordado el Sr. Delegado de Hacienda se suspenda todo procedimiento